



ADJUDICACIÓN DE PLAZA DE LA CONVOCATORIA DE CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE FECHA 9 de marzo de 2023

COMISIÓN DE CONTRATACIÓN: Sesión de fecha 18 de abril de 2023

D./Dª. ARTURO AQUINO MARTÍN

DEPARTAMENTO INGENIERIA ELECTRONICA, DE SISTEMAS INFORMÁTICOS Y AUTOMÁTICA

ÁREA DE CONOCIMIENTO INGENIERÍA DE SISTEMAS Y ATOMÁTICA

PLAZA N° 2 (DL003598)

CATEGORÍA PROFESOR CONTRATADO DOCTOR CON CERTIFICADO I3

DEDICACIÓN TIEMPO COMPLETO

PERFIL DOCENTE Impartir docencia en las asignaturas:

Estructura de Computadores (asignatura de 2.º del Grado en Ingeniería Informática, código: 606010204), y
Arquitectura de Computadores (asignatura de 2.º del Grado en Ingeniería Informática: 606010209).

CENTRO: ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA

EFFECTOS: desde el día siguiente lectivo a la firma del contrato

CONDICIÓN (en su caso):

OBSERVACIONES:

Por la presente se publica la citada adjudicación, a efectos de notificación a los interesados, que **contarán con quince días para la formalización del contrato tras su publicación en el Tablón Electrónico Oficial (TEO)** de la Universidad de Huelva.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso potestativo de reposición ante la Sra. Rectora de la Universidad de Huelva, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a su publicación, o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo, según disponen los artículos 8 y 46.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Huelva, 19 de abril de 2023

LA RECTORA,
P.D. Resolución 14/09/2021, BOJA 21/09/2021
LA VICERRECTORA DE PROFESORADO

Código Seguro De Verificación	ScywICKYCluT5jqkWrNokg==		Fecha	19/04/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Yolanda Navarro Abal			
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/ScywICKYCluT5jqkWrNokg=	Página	1/1	
Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es . Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				
FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva		FECHA	21/04/2023
ID. FIRMA	firma.uhu.es	WEbvpfivVeIl9tZAUoaA8k5TiS+sSumc	PÁGINA	1/1

